



La Contraloría Departamental se sigue descentralizando para buscar la participación de la ciudadanía

Una Contraloría Departamental, de frente a la comunidad de Palmar de Varela

Palmar de Varela, 18 de agosto del 2016- Con una tercera Audiencia Pública, el contralor Departamental del Atlántico, Carlos Rodríguez Navarro, y su equipo de trabajo, escucharon y le hablaron a la comunidad del municipio de Palmar de Varela. Este encuentro se realizó con el objetivo de entablar un vínculo con la ciudadanía para que a través de su participación puedan exponer las irregularidades, denuncias o inquietudes que tenga la población con respecto al manejo de los recursos público del municipio.

“Queremos que sea la comunidad la que nos diga donde están los hechos ajenos a la Constitución y a la Ley, para nosotros determinar si existe decremento patrimonial y poder ejecutar y aplicar las sanciones que nos corresponden, función que nos compete como órgano de vigilancia de la correcta ejecución de los recursos públicos” afirmó Carlos Rodríguez, contralor del Departamento del Atlántico.

La actividad que se realizó en el Salón Sueño Real de Palmar de Varela, tuvo la asistencia de funcionarios de la Alcaldía Municipal, veedores, representantes de las Acciones Comunales, organizaciones civiles y autoridades competentes, que fueron escuchados, logrando el objetivo principal de la Contraloría Departamental el cual busca un control fiscal participativo.

“Es importante que estos espacios se vayan haciendo más a menudo para que las problemáticas se vayan confrontando y nosotros nos vayamos empoderando y participando”. Dijo Edilberto Silvera, veedor municipal.

En el evento se conversaron algunos puntos que la comunidad expuso, entre los que se destacaron el mal uso de los materiales en la pavimentación de las calles del municipio, el mal manejo de los ácidos residuales en los alcantarillados, la falta de comedores escolares, y la problemática de drogadicción que se presenta en la comunidad por falta de seguridad social.

El contralor Departamental, garantizó que se le dará el debido proceso a cada una de las denuncias que son competencia de la Contraloría Departamental, y que fueron expuestas por la ciudadanía, a lo que agregó que aquellas que no entran en el dominio del órgano fiscal, serán remitidas al ente competente.

Por su parte el alcalde Municipal, Felix Fontalvo Ávila, que precedió el evento, destacó que se están realizando convenios y se están gestionando procesos para solucionar de manera correcta las problemáticas que se discutieron.

Esta es la tercera Audiencia Pública de cinco en total que la Contraloría realizará en el Departamento del Atlántico, las anteriores fueron desarrolladas en los municipios de Puerto Colombia y Luruaco, alcanzando la participación ciudadana eficiente y eficaz que contempla la Contraloría en su Plan de Desarrollo.

ASESORÍA DE COMUNICACIONES

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO